



JEISSON OCTAVIO GOMEZ PINILLA <jogomezp@ugpp.gov.co>

193 para reasignar a DANNY ADOLFO HERRERA ZAMBRANO - dherreraz

6 mensajes

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

9 de junio de 2026 a las 7:10

Para: JEISSON OCTAVIO GOMEZ PINILLA <jogomezp@ugpp.gov.co>

Cc: DANNY ADOLFO HERRERA ZAMBRANO <dherreraz@ugpp.gov.co>

Buenos dias inge

Teniendo en cuenta que DIANA CAROLINA RODRIGUEZ MONROY se encuentra en vacaciones solicito de tu ayuda para reasignar todo lo que se encuentra a su nombre y que corresponde a los 193 del adjunto a **DANNY ADOLFO HERRERA ZAMBRANO usuario dherreraz**.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a cdsti@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

**193 seguimiento pagos.xlsx**
2640K**JEISSON OCTAVIO GOMEZ PINILLA** <jogomezp@ugpp.gov.co>

9 de junio de 2026 a las 9:19

Para: ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Cc: DANNY ADOLFO HERRERA ZAMBRANO <dherreraz@ugpp.gov.co>, GABRIEL ENRIQUE QUINTANA GOMEZ <gquintana@ugpp.gov.co>, MESA DE SERVICIOS DE TI <cdsti@ugpp.gov.co>

Buenos días. Estimada Juliana.

Con relación a los 193 expedientes, se realizó la asignación al usuario en el sistema del señor Danny Herrera.

Para estos 14 expedientes - se encuentran en estado "En gestión", para los otros 189 están en estado - "Asignado"

125520
125583
126186
128026
128908
129552
129805
130111

131343
131563
84368
87449
94237
94700

Señores Mesa de Servicios

Por favor, crear la petición, la cual procederé a dar cierre, debido que la gestión de la misma, ya se ha realizado.

Cordialmente,



Contratista

Jeisson Octavio Gómez Pinilla

Dirección de Gestión de Tecnologías de la
Información

jogomezp@ugpp.gov.co

Teléfono: (601) 4237300

Calle 26 #69B-45 Piso 2, Bogotá Colombia

www.ugpp.gov.co

[El texto citado está oculto]

DANNY ADOLFO HERRERA ZAMBRANO <dherreraz@ugpp.gov.co>

9 de junio de 2026 a las 9:23

Para: jogomezp@ugpp.gov.co

Tu mensaje

Para: DANNY ADOLFO HERRERA ZAMBRANO

Asunto: Re: 193 para reasignar a DANNY ADOLFO HERRERA ZAMBRANO - dherreraz

Fecha: 9/6/26, 9:19:31 GMT-5

se ha leído el 9/6/26, 9:23:50 GMT-5

--

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a [*cdsti@ugpp.gov.co](mailto:cdsti@ugpp.gov.co) <<mailto:contactenos@ugpp.gov.co>>* y borrarlo de su sistema. Las opiniones

[El texto citado está oculto]

 **noname**
1K

MESA DE SERVICIOS DE TI <cdsti@ugpp.gov.co>

9 de junio de 2026 a las 9:38

Para: jogomezp@ugpp.gov.co

Tu mensaje

Para: MESA DE SERVICIOS DE TI

Asunto: Re: 193 para reasignar a DANNY ADOLFO HERRERA ZAMBRANO - dherreraz

Fecha: 9/6/26, 9:19:31 GMT-5

se ha leído el 9/6/26, 9:38:17 GMT-5

--
Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a *cdsti@ugpp.gov.co <mailto:contactenos@ugpp.gov.co>* y borrarlo de su sistema. Las opiniones

[El texto citado está oculto]

 **noname**
1K

MESA DE SERVICIOS DE TI <cdsti@ugpp.gov.co>

9 de junio de 2026 a las 9:39

Para: JEISSON OCTAVIO GOMEZ PINILLA <jogomezp@ugpp.gov.co>

Cc: ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>, DANNY ADOLFO HERRERA ZAMBRANO <dherreraz@ugpp.gov.co>, GABRIEL ENRIQUE QUINTANA GOMEZ <gquintana@ugpp.gov.co>



Apreciado usuario,

La Mesa de Servicios de TI le informa que su solicitud fue registrada en nuestro sistema con el No <SD1648917>.

Se procederá a gestionar su solicitud y en caso de ser necesario, algún miembro del equipo de trabajo se comunicará con usted para validar información.

Recuerde que el avance del estado de su solicitud lo puede consultar en línea a través del portal <https://mesadeserviciostit.ugpp.gov.co/sm/ess.do> o en la línea única de atención, Teléfono (601) 5800780.



Gracias por contactarnos,



Jhonattan Castellanos Valencia

Mesa de Servicios de Tecnología

[Av. Calle 26 No. 69B – 45, Bogotá D.C.](#)

Teléfono: (601) 5800780

cdsti@ugpp.gov.co

www.ugpp.gov.co

[El texto citado está oculto]

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

9 de junio de 2026 a las 9:48

Para: jogomezp@ugpp.gov.co

Tu mensaje

Para: ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS

Asunto: Re: 193 para reasignar a DANNY ADOLFO HERRERA ZAMBRANO - dherreraz

Fecha: 9/6/26, 9:19:31 GMT-5

se ha leído el 9/6/26, 9:48:24 GMT-5

--

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a [*cdsti@ugpp.gov.co](mailto:cdsti@ugpp.gov.co) <<mailto:contactenos@ugpp.gov.co>>* y borrarlo de su sistema. Las opiniones

[El texto citado está oculto]

 **noname**
1K